

Guayaquil, Junio 25 de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSCASTILLOCOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **TRANSCASTILLOCOR S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. N0- 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los registros contables y los Estados Financieros respectivos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias por parte de los administradores y el personal de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSCASTILLOCOR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros respectivos.

Atentamente,



Ing. Piedad Vanessa Echeverría V.

Comisario

C.I. 0920201837